ANEXO

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los suscritos LUIS ARANGO RUIZ identificado con cédula de ciudadanía No 16.634.779 de Cali domiciliado en actuando en mi propio nombre (o en representación de) quien en adelante se denominará EL ASOCIADOmanifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, celebrará un convenio de asociación, en el marco del Decreto 092 de 2017, que tiene por objeto:Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas vulnerables económicamente activas, a través de procesos de formación en competencias laborales y gestión para la vinculación laboral en el distrito de Santiago de Cali.

. Que EL ASOCIADO tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales yen la lucha contra la corrupción.

Que el ASOCIADO tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparenciadel proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones ycompromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tenersanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con EntidadesPúblicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2.007.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del convenio si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presenteconvenio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los documentosy estudio previos.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente convenio, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS DEL ASOCIADO

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la Entidad y me comprometo a ceder el convenio, previa autorización escrita del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI y si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1.993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el convenio.

TERCERO: Me comprometo a suministrar al DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tengao llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en los documentos, estudios previos y en el convenio.

Así mismo nos comprometemos a:

a. No ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a funcionario público alguno en relación con su propuesta, con el proceso de contratación ni con la ejecución del convenio que pueda celebrarse comoresultado de su propuesta.
b. No permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
c. Nos comprometemos formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndolesel cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación deno ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la adjudicación del convenio, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedaninfluir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente convenio, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS DEL ASOCIADO

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la Entidad y me comprometo a ceder el convenio, previa autorización escrita del DISTRITO DE SANTIAGO DE

CALI y si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1.993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el convenio.

TERCERO: Me comprometo a suministrar al DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tengao llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en los documentos, estudios previos y en el convenio.

Así mismo nos comprometemos a:

d. No ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a funcionario público alguno en relación con su propuesta, con el proceso de contratación ni con la ejecución del convenio que pueda celebrarse comoresultado de su propuesta.
e. No permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
f. Nos comprometemos formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndolesel cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación deno ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la adjudicación del convenio, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedaninfluir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del

Nombre: LUIS ARANGO RUIZ

Identificación: 16.634.779

Fecha: Día:05 Mes:04 Año: 2023

Firma: